

4. Como resultado de la subasta reseñada, el 18 de septiembre de 2000 se emitirán Bonos del Estado a cinco años al 4,95 por 100, vencimiento 30 de julio de 2005, por un nominal de 748.330.000,00 euros. Asimismo, a consecuencia de los redondeos, según lo previsto en el apartado duodécimo de la Resolución de 21 de junio de 2000, el conjunto de los presentadores de ofertas aceptadas ingresarán en efectivo un importe de 1.002.354 pesetas, equivalente a 6.024,27 euros, y se abonarán 103.778 pesetas a los titulares de cuentas directas en el Banco de España, importe equivalente a las diferencias a pagar en efectivo por 623,72 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—La Directora general, Gloria Hernández García.

17359 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de Bonos y Obligaciones del Estado.*

La Orden de 25 de enero de 2000 de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2000 y enero de 2001 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de septiembre de 2000 de Bonos y Obligaciones del Estado a tres, cinco, diez y treinta años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 2 de agosto de 2000, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas los días 6, 7 y 14 de septiembre de 2000:

1. Bonos del Estado a tres años al 4,60 por 100, vencimiento 30 de julio de 2003:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.918,602 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 389,602 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 98,41 por 100.
Precio medio ponderado: 98,414 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 98,415 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,419 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,417 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
98,41	230,000	98,410
98,42 y superiores	159,602	98,415

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 7,119 millones de euros.
Precio de suscripción: 98,415 por 100.

2. Bonos del Estado a cinco años al 4,95 por 100, vencimiento 30 de julio de 2005:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.649,474 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 334,474 millones de euros.

b) Precio mínimo aceptado: 98,58 por 100.

Precio medio ponderado: 98,584 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 98,585 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,424 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,423 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
98,58	215,000	98,580
98,59 y superiores	119,474	98,585

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Obligaciones del Estado a diez años al 5,40 por 100, vencimiento 30 de julio de 2011:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 7.352,017 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 3.030,317 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 94,18 por 100.
Precio medio ponderado: 94,207 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 94,208 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,575 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,572 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
94,18	930,000	94,180
94,19	163,000	94,190
94,20	848,000	94,200
94,21 y superiores	1.089,317	94,208

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

4. Obligaciones del Estado a treinta años al 6,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2029:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 996,258 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 497,258 millones de euros.

b) Precios y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado: 108,15 por 100.
Precio medio ponderado: 108,197 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 108,198 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,676 por 100.
Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 5,672 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
108,15	202,000	108,150
108,20 y superiores	295,258	108,198

d) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

5. Peticiones no competitivas: Las peticiones no competitivas se adjudican al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta. El desembolso a efectuar será, pues, de 98,415, 98,585, 94,208 y 108,198 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Bonos y Obligaciones a tres, cinco, diez y treinta años.

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—La Directora general, Gloria Hernández García.